

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0017712

Al 31 de diciembre de 1996

Expediente No. 41218-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL 6'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

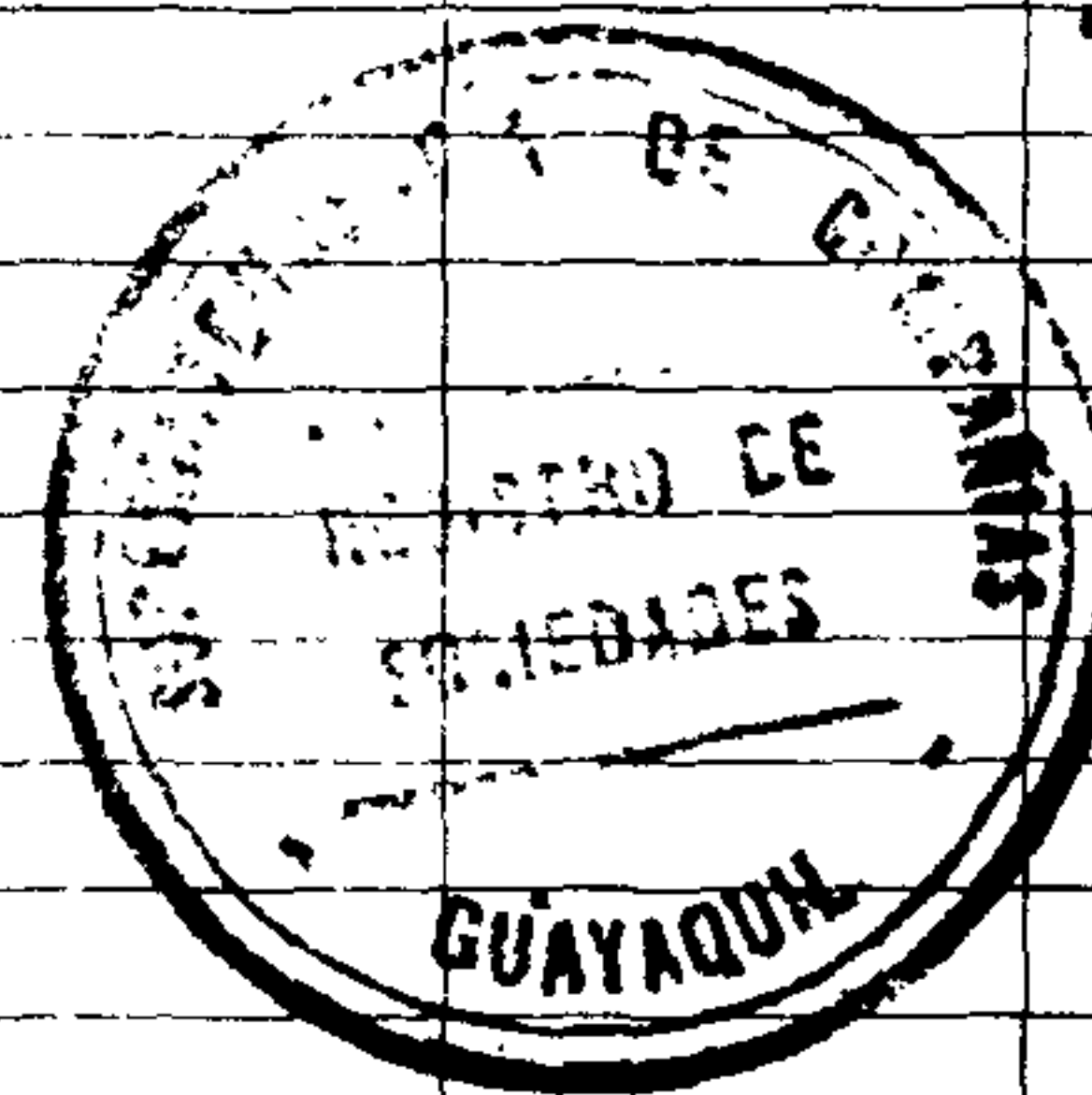
0990684677001

RAZON SOCIAL

CARDOMA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FERNANDO ORTEGA	ECUATORIANO	0902633395		2625	2'625.000
2	HERNAN CORDOVEZ DAVALOS	ECUATORIANO	0902642107		2625	2'625.000
3	MARGARITA DE ORTEGA	ECUATORIANA	0902506609		375	375.000
4	ROSALIA DE CORDOVEZ	ECUATORIANA	0900725391		372	372.000
5	JUAN XAVIER CORDOVEZ	ECUATORIANO	0905828091		3	3.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL

6'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, marzo 31 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL